



DECRETO N° 559.-1

LAJA, Febrero 04 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 108 de fecha 01.02.12, donde se postuló iniciativa al FONDEPORTE 2012.
- 2.- Ord. N° 1783/06/15 de fecha 27.12.12 del Instituto Nacional de Deportes de Chile, donde remite fondos para proyecto "Habilitación Gimnasio al Aire Libre sector Gimnasio sector Teniente Merino".
- 3.- Ord. N° 1809/06/15 de fecha 28.12.12 del Instituto Nacional de Deportes de Chile, donde remite fondos para proyecto "Habilitación Gimnasio al Aire Libre Sector Altos del Laja".
- 4.- Convenio de Ejecución de Proyecto de Obra Menor - Infraestructura Concurso Público FONDEPORTE 2012, denominado "Habilitación Gimnasio al Aire Libre sector Gimnasio sector Teniente Merino" de fecha 18.12.12.
- 5.- Convenio de Ejecución de Proyecto de Obra Menor - Infraestructura Concurso Público FONDEPORTE 2012, denominado "Habilitación Gimnasio al Aire Libre Sector Altos del Laja" de fecha 18.12.12.
- 6.- D. A N° 328 de fecha 17.01.13.
- 7.- Publicación en el portal mercado público ID 3735-6-LE13 de fecha 22.01.13.
- 8.- Acta de visita a terreno de fecha 24.01.13.
- 9.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar la comisión evaluadora de la licitación pública N° 3735-6-LE13 para la ejecución del proyecto denominado "Habilitación Gimnasio al Aire Libre Sector Altos del Laja".

RESUELVO:

1.- **DESÍGNESE** la comisión evaluadora de la licitación pública N° 3735-6-LE13 para la ejecución del proyecto denominado "Habilitación Gimnasio al Aire Libre Sector Altos del Laja".

2.- **NÓMBRESE** como integrantes de la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios:

- Juan Rocha Guzmán: SECPLAN.
- René Vidal Llanos: DOM.
- Gissela Soto Rubilar: Profesional de la SECPLAN.

O quienes les subroguen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/JRG/GSR/gsr
DISTRIBUCION: /

- SS.MM - Control - D.O.M. - SECPLAN


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233